

CERTAMEN DE MICRORELATO “Relatos Viajeros”

BASES

1.- El concurso está dirigido a jóvenes con edades comprendidas entre 12 y 18 años, residentes en San Martín de la Vega. Se establecen dos categorías, de 12 a 15 años y de 16 a 18 años. Los participantes deberán tener los años cumplidos el día de la entrega de premios.

2.- Sólo se podrá presentar una obra por participante. La temática será “los viajes” (en sentido literal o figurado).

3.-Las obras tendrán una extensión máxima de 250 palabras, sin contar el título, escritas en castellano, en letra Arial tamaño 12, con interlineado sencillo. Podrán presentarse en formato doc. o pdf.

4.- PRESENTACIÓN: Los textos se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección:

informacionjuvenil@ayto-smv.es . En el asunto del correo electrónico deberá figurar: “

Concurso de Microrrelatos”. La presentación se realizará de forma anónima mediante el sistema de plica. En el correo electrónico se incluirán dos documentos adjuntos en formato PDF:

- Microrrelato. El nombre del documento será: TÍTULO y SEUDÓNIMO e incluirá el microrelato.
- Plica. El nombre del documento será: PLICA y SEUDÓNIMO. Deberá incluir los siguientes datos personales: Seudónimo, nombre y apellidos, edad, email y teléfono de contacto.

5.- Las obras deben ser inéditas, no haber sido publicadas en ningún medio escrito y/o digital, y no haber sido premiadas previamente.

6.- El jurado será designado por la Concejalía de Juventud e Infancia y estará compuesto por Técnicos municipales y representantes del Grupo Juvenil del Territorio Joven. El fallo del jurado no se podrá apelar.

7.- El plazo de presentación será del 18 de marzo al 12 de abril de 2024, ambos incluidos.

8.- El fallo del concurso se dará a conocer en la semana del 15 al 19 de abril de 2024 y solo se informará a los premiados por teléfono y/o correo electrónico.

La entrega de premios será en un acto público el día 23 de abril a las 19:00 en el Territorio Joven (Centro Cívico) de acuerdo a las siguientes categorías:

Categoría 12 a 15 años: 1 premio: Lote de libros y diploma.

Categoría 16 a 18 años: 1 premio: Lote de libros y diploma.

- Todas las/los participantes serán premiados con un pequeño obsequio.

Será condición indispensable la asistencia al acto de entrega para recibir el premio.

9.- Las obras premiadas serán publicadas en las páginas web y redes sociales municipales. Se permite al Ayuntamiento de San Martín de la Vega la publicación de los trabajos presentados, citando el nombre del autor o autora, así como al uso de la publicación de imágenes (video o fotografía) en medios municipales para difusión o información de la actividad.

Para ello los/las menores de edad deberán presentar el día de la entrega de premios una autorización firmada de sus padres/madres o tutores.

10.-La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.

11. Los datos personales de los participantes en el concurso serán utilizados exclusivamente para la consecución de los fines previstos en estas bases legales, quedando excluido cualquier uso para el envío de comunicaciones de otra clase por parte del Ayto. de San Martín de la Vega, respetando en todo momento lo previsto en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal. Todas las personas participantes pueden hacer uso de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición por las vías de comunicación previstas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y a través de correo electrónico a través de la siguiente dirección: informacionjuvenil@ayto-smv.es